



San Martín de Porres, 07 de febrero del 2017

OFICIO MULTIPLE N° 0042 - 2017-MINEDU/DUGEL 02/APP /EEM.

Señor (a):

DIRECTOR(A) II. EE. _____
Presente.-

ASUNTO : CENSO ESCOLAR 2016: MODULO III RESULTADO DEL EJERCICIO

**REFERENCIA : R. M. 0250-2013-ED.
R. M. 572-2015-MINEDU.
R. M. 627-2016-MINEDU.
OFICIO MULTIPLE N° 517- 2016**

Es grato dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que, a la fecha se encuentran vía web (ESCALE), los formatos de estadística (Censo Escolar 2016: Módulo III Resultado del Ejercicio); los mismos que han sido recibidos por su institución y/o obtenidos de ESCALE.

El Área de Planificación y Presupuesto, a través del Equipo de Estadística y Monitoreo en coordinación con MINEDU, ha establecido las fechas del primer, segundo y tercer corte de reportes para observar su cumplimiento; por lo que, se le comunica tener en cuenta las siguientes fechas:

- 1.- **Primer corte:** 31 de enero del 2017.Finalizado
- 2.- **Segundo corte:** 20 de febrero del 2017.
- 3.- **Tercer corte:** 28 de febrero 2017.

A partir del 01/03/2017 si Ud. no ha enviado su información estará en la situación de omiso, por lo que las II.EE públicas se harán merecedoras de un oficio de llamada de atención y las I.E privadas al pago de una multa de acuerdo a la norma legal vigente. Se le recomienda su cumplimiento en las fechas establecidas.

Hago propicia la oportunidad, para expresar los sentimientos de mi estima personal.



Atentamente

LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02- Rimac

APC/DUGEL02
FEZC/JAPP
MRÑN



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.:481-3682 - Telefax: 481-0541